

	PROPUESTA DE SERVICIO	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P., ENERO 2022

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, ANA FARITH COLON BLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.568.365, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyar al secretario de despacho en la política de comunicaciones de la Secretaría de Educación.
- Apoyar en la formulación y desarrollo del Plan de Comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental
- Apoyar en la coordinación y organización de los actos públicos y protocolarios de la Secretaría de Educación.
- Apoyar en el establecimiento de las políticas y formatos para la organización de cada uno de los eventos de la Secretaría de Educación.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$56.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ANA FARITH COLON BLANCO
C.C. 1.129.568.365

	PROPUESTA DE SERVICIO	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P., ENERO 2022

Doctor(a)

MARIA CATALINA UCRÓS GOMEZ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, JOHANY MARIA INSIGNARES URUETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.302.886, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**.

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyar al secretario de despacho en la política de comunicaciones de la Secretaría de Educación.
- Apoyar en la formulación y desarrollo del Plan de Comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental.
- Apoyar en la estructuración de la comunicación informativa dirigida a diferentes públicos sobre objetivos y resultados de la gestión.
- Apoyar en la coordinación y organización de los actos públicos y protocolarios de la Secretaría de Educación.
- Apoyar en el establecimiento de las políticas y formatos para la organización de cada uno de los eventos de la Secretaría de Educación.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de (\$65.920.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JOHANY MARIA INSIGNARES URUETA
C.C. 55.302.886